

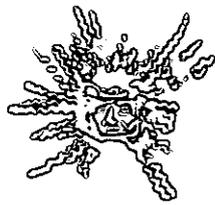
Date Printed: 04/20/2009

---

JTS Box Number: IFES\_63  
Tab Number: 42  
Document Title: Los ninos a las urnas  
Document Date: 1990  
Document Country: Ecuador  
Document Language: Spanish  
IFES ID: CE00624



\* 1 C 6 3 C A C 5 - 4 A 0 5 - 4 1 1 8 - 8 1 E 0 - 8 B F C E 5 B B D A 2 7 \*



LA CUESTA VAVI VAVI

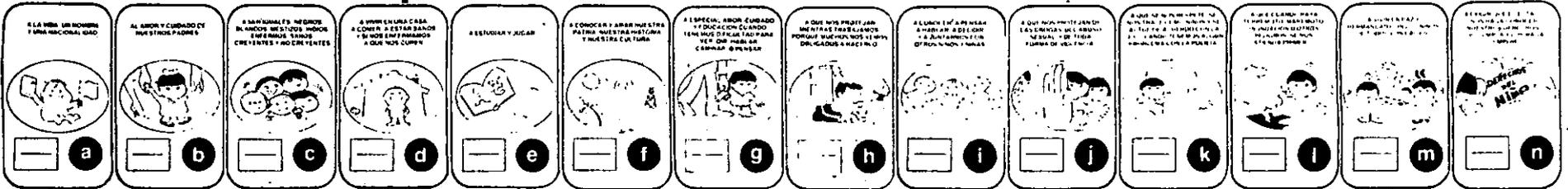
TEJ TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL

Programa del Muchacho Trabajador BANCO CENTRAL

UNICEF

¡NIÑO: VOTA POR TUS DERECHOS!

El Justo / CUENCA. SABADO 30 DE JUNIO DE 1990



# Los niños a las urnas

VICENTE BARAHONA YEPEZ

Alrededor de 200 mil niños de los cuatro millones que representan la población infantil ecuatoriana, se encuentran listos para votar por sus derechos en las elecciones que se realizarán el próximo día sábado.

El proceso electoral, a decir de los organizadores, busca sensibilizar la conciencia pública para lograr que el niño sea el ser privilegiado de ésta sociedad. Los niños comprendidos entre los 6 y 12 años deberán escoger entre 14 derechos de los 54 que figuran en la Convención de los Derechos del niño aprobada a finales de 1989 por la Organización de la Naciones unidas. Los 14 derechos que constan en la pepeleta electoral están nombrados con letras y graficados con un dibujo representativo para facilitar la comprensión.

La preferencia de los niños por dos derechos no implica restar importancia a los demás. Se trata de un mecanismo para posibilitar en el niño el análisis y la reflexión sobre la urgencia del cumplimiento de varios de los derechos. El objetivo principal es que los niños escuchen, lean, dibujen, voten, comenten sus derechos, y que se contagie éste conocimiento a la sociedad, testigo del proceso, han manifestado los organizadores.

Una vez realizado el evento electoral infantil, con el o los derechos ganadores, los niños tendrán un instrumento de consenso para que el gobierno agilite sus acciones en favor de la infancia, y del cumplimiento de todos los derechos. Las autoridades deberán modernizar rápidamente las leyes para hacerlas acordes a la convención... "se encontrará con que voces de niños en todo el Ecuador le piden... "Señor Presidente, que en nuestro país se cumplan nuestros derechos y que los que han ganado en las elecciones se cumplan primerito".

Para llevar adelante éste proyecto, han sido ya elegidos los respectivos tribunales electorales provinciales, integrados también por niños. Se han realizado las inscripciones electorales provinciales, integrado también por niños. Se han realizado las inscripciones respectivas, y en fin, todo está listo.

La idea propuesta por UNICEF, el programa del Muchacho Trabajador del Banco Central, con el apoyo de

Defensa del Niño Internacional (DNI), Unión Nacional de Periodistas y Comités de Defensa de los Derechos del Niño, surge por la urgente necesidad de dar a conocer, difundir y crear espacios para la reflexión sobre los Derechos de los Niños y la responsabilidad que demanda

de parte del Estado la sociedad en general, la familia y los propios niños... para poner en práctica sus derechos a la vida, a la protección y amor de sus padres, a estudiar, a jugar, a la igualdad, a la libertad de pensamiento, entre otros.

## De dónde surgen los derechos?

Diez derechos del niño fueron establecidos por las Naciones Unidas en la declaración de 1959 pero no eran obligaciones específicas para los Estados, pero no existían mecanismos para exigir su cumplimiento.

La grave problemática social del mundo, cuyo elemento más vulnerable con los niños, obligó a las Naciones Unidas a proponer una Convención que se constituyera en un instrumento jurídico para obligar a los Estados Miembros a realizar acciones concretas en favor de la niñez.

Así surgió la Convención de los Derechos del Niño, fruto de diez años de trabajo de los representantes de 43 países y fue aprobada en noviembre de 1989. La consagración de los Derechos Humanos es un gran avance en la historia del hombre. Después de la II Guerra Mundial se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que es la declaración básica de los Derechos Fundamentales, Inalienables e Inviolable de todos los seres humanos.

Los Derechos del Niño son parte integral de los Derechos Humanos, pero debido a la situación de vulnerabilidad y dependencia en que se encuentran los menores de requiere que sus derechos tengan una especial conceptualización y tratamiento.

La última década del siglo XX ha comenzado y con



ella nuevos retos. El camino será largo -y no exento de obstáculos- hacia el respeto total y absoluto de los Derechos Humanos de los Niños. Es hora entonces de que el respeto a los Derechos de los Niños lleguen a constituirse en propulsores de la superación de la pobreza y en piedra angular en la construcción de un puente para la paz y el bienestar.

ID #: 2  
Country Ecuador  
Year 1990 Language Spanish  
Copyright(~~IFES~~/Other) Intended Audience(Adult/~~YA~~)  
Election type Child  
Material type Periodical Article  
Notes discusses meaning of child voting  
and outcomes; explains origin of the  
rights established for children.